

Guayaquil, 4 de marzo de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE PROVEEDORA GENERAL S.A. PROVEGENSA
Ciudad.-

Señores accionistas:

De acuerdo de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, tengo a bien en presentar a ustedes el informe en mi calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio económico y financiero de 1998. De la revisión efectuada a los libros contables, se establece que éstos son llevados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances se ha podido comprobar que son reales y que reflejan la verdadera situación de la Compañía.

Los libros sociales también son llevados correctamente de acuerdo de lo que dispone la Ley de Compañías. Por último debo manifestar que tuve la colaboración de los señores administradores y funcionarios de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, en mi calidad de Comisario de la Compañía.



Atentamente,

Carlos Ramirez
COMISARIO

28 MARZO 1999